

Municipalidad de Colonia Ayuí

Avda. Prospero Bovino 30 – Colonia Ayuí – Concordia – Entre Ríos
E-mail: info@coloniaayui.gov.ar Teléfono: 0345-4992030/4992920

Colonia Ayuí, 13 de abril de 2022

ORDENANZA N° 573/2022

VISTO:

El informe emitido por la Contadora Municipal, la nota presentada por el Departamento Ejecutivo Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el informe citado se da cuenta al Departamento Ejecutivo de la disponibilidad del superavit del ejercicio 2021 por la suma de \$16.419.778,63.-

Que dichos fondos deben necesariamente incluirse en el Presupuesto de Recursos y Gastos para el ejercicio 2022 a fin de poder ser utilizados.

Que en tal sentido, los mismos deben integrar una cuenta de ingreso dentro de los recursos propios de la Municipalidad de Colonia Ayuí, debiéndose crearse la misma y a tal fin.

Que, asignándose partida a las cuentas de ingresos por dichos remanentes, corresponde autorizar los gastos asignando la suma equivalente en las cuentas de erogaciones para el año 2022.

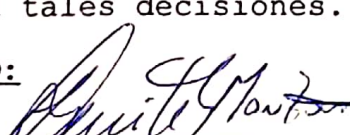
Que previo a disponer de tales sumas, el mismo informe contable denota la necesidad de ampliar el presupuesto de gastos para el año en curso en la Cuenta Presupuestaria "Amortización de Deuda", debiendo cubrir la suma de \$4.837.166,92.-

Que el Departamento Ejecutivo informa en su nota de elevación la necesidad de adquirir un Tractor 0km, para lo cual este Concejo entiende conveniente asignar partida correspondiente por la suma de \$9.000.000,00.-

Que este Concejo asimismo entiende que el remanente deberá ser destinado al fomento del estudio y capacitación de los vecinos de la localidad, por lo que el mismo será asignado a la cuenta presupuestaria que represente tal finalidad.

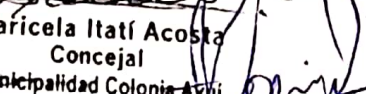
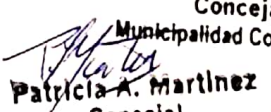
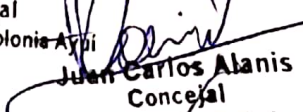
Que por todo lo expuesto, corresponde dictar la Ordenanza que disponga tales decisiones.

POR ELLO:


E-mail: info@coloniaayui.gov.ar
Antonia Lazara Benitez
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Hugo Fabian Alfonso
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

Alicia Calgaro
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Maricela Itatí Acosta
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

Patricia A. Martinez
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

Juan Carlos Alanis
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

Municipalidad de Colonia Ayuí

Avda. Prospero Bovino 30 – Colonia Ayuí – Concordia – Entre Ríos

E-mail: info@coloniaayui.gov.ar

Teléfono: 0345-4992030/4992920

EL HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE DE COLONIA AYUI EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY 10.027 Y CONCORDANTES APRUEBA LA SIGUIENTE:

ORDENANZA:

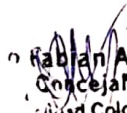
ARTICULO N° 1°): CREASE, dentro del cuadro de Recursos Corrientes de Jurisdicción Municipal para el período 2022, la Cuenta Presupuestaria "Superavit Ejercicio 2021" y, consecuentemente, **ASIGNESE** a dicha Cuenta la suma de **PESOS DIECISEIS MILLONES CUATROSCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 63/100 (\$16.419.778,63.-)**, en razón de las consideraciones vertidas.-

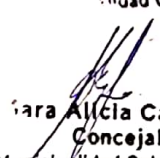
ARTICULO N° 2°): MODIFÍCASE el Cálculo de Erogaciones del Ejercicio 2022 otorgando las sumas detalladas en las consideraciones precedentes en las siguientes cuentas presupuestarias:

A) - EROGACIONES CORRIENTES	
A.4) ACCION SOCIAL	
5)- Educación	2.585.611,71
B) EROGACIONES DE CAPITAL	
6)- Rodados	9.000.000,00
D) AMORTIZACION DEUDAS	
1)- Amortización Deuda	4.837.116,92

ARTICULO N° 3°): AUTORIZÁSE a la Contaduría Municipal a realizar las adecuaciones correspondientes. -

ARTICULO N° 4°): REGISTRESE, PUBLIQUESE, y oportunamente ARCHIVASE. -


Fabian Alfonso
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Sara Alicia Calgaro
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Antonia Lazara Benitez
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Patricia A. Martinez
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Alanis
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Maricela Itatí Acosta
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí